UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

## Estancias formativas - Grado y Máster

# Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estancia formativa. Curso 2025/2026

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publican las bases reguladoras y se convocan ayudas de movilidad internacional de estancia formativa durante el curso académico 2025/2026

Dirigida a: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en las siguientes titulaciones:

- Grado en Edificación
- Grado en Farmacia / Grado en Nutrición Humana
- Grado en Odontología
- Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria

| | |
|---|---|
| Plazo de solicitud | **desde el 4 hasta el 17 de diciembre de 2025.** |
| Resolución provisional: | 19 de diciembre de 2025. |
| Plazo de alegaciones: | hasta el 16 de enero de 2026. |
| Resolución definitiva: | 20 de enero de 2026. |
| Plazo de aceptación o renuncia: | hasta el 23 de enero de 2026. |

- Convocatoria en pdf.
- Anexo I de destinos en pdf.

**Las solicitudes se presentarán únicamente por vía telemática a través de la aplicación habilitada dentro de la Oficina Virtual de la Universidad de Granada**

http://internacional.ugr.es/


Copyright© 2026 Universidad de Granada

(https://oficinavirtual.ugr.es/ai/). Para acceder, deberá introducirse el número de DNI o NIE que figure en la matrícula y el PIN proporcionado por la Facultad o Escuela. Una vez dentro de la aplicación, deberá seleccionarse el procedimiento «Portal de Programas de Intercambio».

## Resolución Provisional

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estancia formativa durante el curso académico 2025/2026»

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la resolución de 2 de diciembre de 2025, se resuelve publicar los listados provisionales anexos a la presente resolución de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Resolución provisional en pdf.

## Listados provisionales:

Listados provisionales de seleccionados por destino grado en pdf.

Listados provisionales de seleccionados por destino máster en pdf.

Listados provisionales de suplentes por destino grado en pdf.

Listados provisionales de suplentes por destino master en pdf.

Listados provisionales de excluidos por destino grado en pdf.

Listados provisionales de excluidos por destino master en pdf.

Listados provisionales de excluidos global grado en pdf.

Listados provisionales de excluidos global master en pdf.

**Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 16 de enero de 2026, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0bDP).**


Copyright© 2026 Universidad de Granada

## Resolución Definitiva

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado definitivo de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estancia formativa durante el curso académico 2025/2026»

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 19 de diciembre de 2025, tramitadas las recibidas en tiempo y forma, se resuelve publicar el listado definitivo de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Resolución definitiva en pdf

Las personas seleccionadas deben **aceptar o renunciar** a su plaza a través de su **Oficina Virtual hasta el 23 de enero.**

## Trámites estudiantado seleccionado

TRÁMITES ESTUDIANTADO SELECCIONADO. ESTANCIAS FORMATIVAS.


Copyright© 2026 Universidad de Granada